EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | Palma de Mallorca Lúnes 2 Junio de 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19—Imprenta, 1 | Núm 10991

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Madrid 28 Mayo 1890.

Sr. Director de El Isleño.

Ayer llamó la atención un telegrama del Sr. Vargas en que decía que cuando todos estaban tan satisfechos por la primera prueba oficial del submarino, dispuso la Comisión técnica que se repitiese á cuarto de máquina el viaje á Roche, y que esta determinación podía ocasionar sucesos graves por lo mismo que se consideraba en la opinión general como una de las manifestaciones que solo tienen por objeto hacer perder la paciencia al ilustre inventor ya tan molestado por los trabajos de los émulos y envidiosos.

No quise telegrafiar á V. dicha noticia porque no debo contribuir en modo alguno á esos trabajos en mi concepto antipatrióticos en que algunas personas están comprometidas y consisten principalmente en extender noticias que no bien explicadas por el laconismo del telégrafo pueden aparecer con cierto aspecto desfavorable. No era ciertamente de estas noticias el telegrama del Sr. Vargas que es uno de los periodistas mas ilustrados y verdaderamente patriotas de España; pero podia estar inspirado en impresiones del momento y por lo tanto pasajeras.

Así ha sido y hoy trasmite el mismo señor Vargas la noticia de que la repetición del viaje á Roche se verificará sin oposición de nadie, porque el Sr. Peral, que conoce perfectamente sus deberes de subordinación, no quiere exponerse á que se crea que pone dificultades á los trabajos de la Comisión técnica por desconfianza del resultado. Seguro como está de su invento hará todo lo que se le mande, aunque sea innecesario, como lo es ahora la repetición del viaje á Roche.

Hízose la prueba por el sistema de medias baterias porque el estado de mar exigía esa fuerza para luchar con las olas, y si con ese sistema resultó comprobado un radio de acción de 120 millas, á sea mas de lo prometido, claro es que de habersa hecho el viaje á cuarto de maquina como ahora se ha dispuesto, el radio de acción sería mayor. La cosa es clara y patente.

¿Se quiere dar ocasión á Peral para triunfar de todo y de todos? Quiza no sea este el propósito, pero tal será el resultado.

***

La gran noticia del dia es la de que el General Martinez Campos está funcionando ya como perteneciendo de nuevo al partido conservador.

Autoriza á creerlo así la noticia de haber celebrado una importantísima conferencia con el Sr. Silvela, tan importante y quizá trascendental para un breve plazo, como que hablaron con extensión acerca de las cuestiones politicas pendientes ambos personajes, y después de examinar con detenimiento las diversas soluciones de que en estos días se habla, convinieron en que la que á su juicio se impone, la que en su entender es más beneficiosa para los intereses del país, es la solución conservadora, mas ó menos inmediata, pero siempre próxima, y, sobre todo, que nadie mas que el partido conservador obtenga el decreto convocando nuevas Cortes, una vez terminada la vida legal de las actuales.

Sin duda para remachar el clavo, como vulgarmente se dice, también celebró ayer una detenida conferencia en el Senado el señor duque de Tetuan con el Sr. Silvela, después que este distinguido exministro habló largamente, infundiéndoles alientos con los principales individuos del partido conservador pertenecientes á la alta Camara.

Como V. comprenderá los conservadores están muy contentos y hasta hablan por consecuencia de dichas entrevistas en reclamar la reciprocidad del acto del Pardo. Ellos dicen que entregaron entonces el poder expontaneamente á los liberales porque creyeron que las circunstancias lo recomendaban, y ahora ha llegado el momento de que se les entregue á ellos para evitar las perturbaciones á que se presta la continuación del partido liberal en el poder.

La única diferencia está en que Sagasta y Compañía no reconocen la conveniencia de retirarse como Canovas reconoció la de llamar á Sagasta á raiz de la muerte de D. Alfonso XII.

***

Con motivo de los trabajos martinescampistas, ha disminuido mucho el interés de los de Romero Robledo y Lopez Dominguez, los cuales, sin embargo, no desmayan en sus propósitos. El primero aspira á la reconstitución del partido liberal sin la jefatura del Sr. Sagasta. El segundo solo desea hacerla en sentido democrático con ó sin la jefatura del Sr. Sagasta, pero mejor con ella.

El general Lopez Dominguez encuentra muchos inconvenientes y el primero de todos es la necesidad de contar con el señor Martos cuando éste es enemigo declarado del Sr. Sagasta.

El Sr. Martos prefiere trabajar aisladamente y por su cuenta para ponerse en condiciones de presidir una situación liberal democrática, en la inteligencia de que esta será la solución. Muchas ilusiones se hace Don Cristino.

No habrá, pues, conciliación de ninguna clase, y en estas condiciones quizá haya que recordar pronto los versos de la fabula:

En estas disputas
llegaron los perros.... etc.

Dispénsenme los conservadores la comparación que se deduce de la cita.

No son malos conejos, ó por lo ménos gazapos, los liberales.

***

La retreta militar, verificada anoche, ha sido el más notable de los festejos de Mayo, y es lástima que los forasteros en su mayoría hayan abandonado Madrid antes de presenciarla. Ha sido la más numerosa, brillante y ordenada que se ha visto en Madrid. Bien pueden estar satisfechos sus directores, del resultado.

Las nueve bandas reunidas de la guarnición de Madrid tocaron una hora delante del Palacio de Buenavista y hora y media delante de la morada de nuestros reyes.

Cuando la retreta llegó á la casa Ayuntamiento eran más de las doce. En este punto, en la puerta del Sol y delante del Congreso invertió otra hora y media, de modo que se disolvió cerca de las dos de la madrugada, llevando bien ganado el descanso, los músicos, gastadores, cornetas y soldados que tomaron parte en el viaje. Porque viaje y no corto fué el realizado.

La farola, el galeon y la carroza de Marte, son de grandísimo efecto.

M. Sologuren.

Á TRAVÉS DE LOS ANDES

El año de 1892 se señalará probablemente en Sud América por un acontecimiento muy interesante en la ingeniería y en los cambios internacionales del mundo.

Será nada menos que el complemento y apertura del ferro-carril trasandino desde el Atlántico al Pacífico y el primero á través del continente Sud-América.

Esta vía va desde Buenos Aires á Valparaiso en un trayecto de 871 millas. Hay terminadas actualmente 640 millas desde Buenos Aires y 82 desde Valparaiso.

De las 149 millas restantes, una tercera parte está completamente esplanada y colocados los rails.

El paso de los Andes se verifica en la cumbre, que está 13.045 pies sobre el nivel del mar.

El ferro-carril, sin embargo, no llega á la cima del paso, sino que atraviesa la montaña por medio de un túnel de mas de tres millas de longitud y una elevación de 10.450 pies sobre el nivel del mar.

Será, pues, uno de los mas altos, si no el mas alto ferro carril del mundo.

No hay nada en Europa quo puede compararsele.

El ferro carril de San Gottardo está á 3.783 pies de altura, y el de Rigi solo alcanza á 5.753 pies.

Las pendientes son escarpadas. En muchos trayectos la inclinación es de 422 pies por milla ó un pié por cada 12 1[2.

En esta parte de la línea se emplea un rail con ruedas semejantes al de Hartz y otras vias montañosas.

Las diferentes secciones del camino han sido construidas por diversas compañías; y cada compañía tiene su trocha, así es que la anchura de la via desde Buenos Aires á Mendoza, es de 5 pies y 6 pulgadas; las 82 millas de Valparaiso á Santa Rosa son de 4 pies y 8 1[2 pulgadas; y las restantes 147 millas de Mendoza á Santa Rosa, tienen la trocha de un metro.

De este modo, cuando la via esté acabada, no será posible correr un tren desde un estremo á otro.

La apertura de ese ferro carril trasandino evita la navegación por el cabo de Hornos, que ha sido el único medio de comercio entre las costas orientales y occidentales de Sud América.

Producirá inmensos beneficios en Chile y en las comarcas bañadas por el Rio de la Plata.

Sobre todo el carbon, el cobre y otros productos de las minas de Chile, tendrán un gran mercado en la república Argentina; y los productos de las fértiles plantaciones de la última, tendrán fácil acceso á los escasos mercados del mismo género en las costas del Pacífico.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

En la Carcel Modelo

A eso de las ocho de la mañana se constituyó el lunes el juez en la cárcel de hombres.

A las diez fué trasladada á la carcel de hombres la portera Vivencia Redondo, acudiendo también á aquel edificio, prévia citación del juzgado, la lechera de la calle de la Flor y la portera de la casa núm. 2 de la misma calle, Antonia Giral.

Declaracion de la lechera

Esta se ratificó en cuanto tiene manifestado al Sr. Saavedra, ó sea que al entrar Claudia en su establecimiento la mañana del crímen, no salia de su casa, sino del callejón del Perro, y caminando con dirección á su domicilio, lo cual extrañó mucho á la dueña de la lechería, que hubo de preguntar á Claudia como madrugaba tanto.

Interrogada por el Sr. Saavedra le lechera sobre si observó si la sirviente de don Joaquín había ya comprado ó no, la lechera contestó que no se fijó, como tampoco pudo observar, por hallarse distraida con otros parroquianos, la dirección que tomó Claudia al salir de la lechería.

Ruedas de presos

Formada la correspondiente rueda de presos con diversos disfraces, con los capuchones que usan en la cárcel y con las ropas que vestian al ingresar en el establecimiento, el juez invitó á la portera de la calle de la Flor, Antonia Giral, para que dijera si reconocia entre los individuos que formaba la rueda á los que ella vió en la mañana del crimen marchar precipitadamente por el callejòn del Perro, muy embozados en sus capas, á pesar de la agradabilísima temperatura que en ella se disfrutaba, y dando, por consiguiente, pruebas inequívocas de que no querian ser reconocidos por nadie.

La portera de la calle de la Flor no reconoció á ninguno.

Se pusieron los capuchones á todos, y la portera, que estaba vivamente afectada, fijábase mucho más que la primera vez en los presos.

El Sr. Saavedra lo advirtió y preguntó de nuevo:

¿Es que encuentra Vd. parecido entre alguno de éstos y los que vió Vd. la mañana del crimen?

Testigo.—Sí, señor. En estos dos—y señaló los que ocupaban en la fila el tercero y sexto lugar.

Fueron separados de los demás y se les quitó el capuchon, pudiendo verse que eran Víctor, el hermano de Claudia, y un preso que está en la cercel de transito.

Acto seguido, el juez dispuso que Víctor cambiara de ropa con otro de los presos, y que de tres en tres pasarán corriendo delante de la portera, que es como vió pasar á tres hombres en la mañana del crimen.

Hízose así, y la testigo señaló á uno á quien se le despejó acto continuo del capuchon: era Víctor.

Aparece la portera de la casa del crimen Vivencia.

Ante ella se formó tres veces la rueda de presos, en distintas formas, y no reconoció á nadie.

Cuando vió á los de la rueda sin capuchon, dijo dirigiéndose á Víctor:

—A Vd. bien le conozco, y juro que Vd. no era ninguno de los tres hombres que ví salir.

—Sí que me conoce Vd.—respondió Víctor,—porque siempre que iba á ver mi hermana hablaba con Vd.

En libertad

A las once fué puesto en libertad el guardia de orden público, portero de la casa del crímen, y á las doce salió también Vivencia Redondo, contra los cuales nada resulta en el sumario.

Claudia y Víctor

A la una de la tarde próximamente fué Claudia conducida desde la Cárcel de Mujeres á la de hombres, en donde esperaba el juez.

A los pocos momentos se presentó su hermano Víctor. Este se dirigió á Claudia á le dijo:

—Eres una mujer infame; hace doce años que no te trataba y estaba muy bien, hace seis meses que te hablé y mira lo que has hecho conmigo.

—¿No sabes que estoy aquí preso hasta que confieses? Dí lo que sepas.

—Nada sé—contestó la sirviente del señor Hevia con tranquilidad.

—¡Si eres una infame! El dia que se cometió el crímen leí en un periódico que te comparaban con la *Enginia* de la calle de Fuencarral.

Visto que no lograban ponerse de acuerdo, el juez ordenó que se practicase por Claudia un reconocimiento en rueda de presos.

Claudia parece que ha dicho que esta diligencia no iba encaminada á nada, puesto que ella no ha visto salir á hombre alguno, y por lo tanto no puede señalarlo.

A la una y veinticinco volvió Claudia en el mismo coche que la había traido á la Cárcel de Mujeres.

Claudia incomunicada

Segun se dijo, el juez Sr. Saavedra puso á Claudia en comunicación porque nada obtenida de la procesada. Su objeto era tal vez el ver si Claudia, al hablar con las otras presas, hacíalas alguna revelación importante ó si en sus entrevistas con los *reporters* les decía algo que despejara la incógnita.

Pudo tambien el Sr. Seavedra romper la clausura de la sirviente con objeto de saber quién la visitaba y la clase de amigos que tiene, pues hasta ahora resulta que no se le conoce ninguno que inspire sospechas.

En vista de que habían trascurrido algunos dias y la prueba no dió los resultados que acaso se esperaban, el juez volvió el lúnes á incomunicar á Claudia por otros cinco días.

Declaraciones

Después que Claudia salió de la Cárcel Modelo el juzgado suspendió su tarea para reanudarla á las dos y cuarto de la tarde.

Inmediatamente se constituyó en la sala de declaraciones y compareció Víctor Martinez, el hermano de Claudia, el cual negó su participación en el crímen que se persigue, é indicó varios sitios donde había estado el día que se cometió.

Después declaró el Ramiro Rodriguez, el cual se ratificó en cuanto tenía dicho, protestando de su inocencia.

Dícese que la esposa de éste, que había ido á enterarse de si sería puesto en libertad su marido, hizo algunas manifestaciones al Sr. Saavedra, el cual parece la invitó á que declarase.

Díjose que la expresada mujer, llamada Vicenta Piof, dijo que su esposo Ramiro tinía un hermano muy parecido á él, llamado Paulino, el cual era ó había sido amante de Claudia.

Paulino no ha sido encontrado.

A Víctor y á Ramiro se les comunicó el mandamiento de prorrogarse por otros cinco días su incomunicación.

En la Casa de Canónigos

A las cuatro volvió el juzgado á la Casa de Canónigos para tomar declaración á varios vecinos de la casa llamada el «Corralon», que estuvieron con Remiro en la pedrera de San Isidro el dia del Santo.

NOTICIAS

Leemos en los periódicos de Valencia que la sala ha dictado auto declarando el sumario instruido al Sr. Fiol Gobernador que fué de aquella provincia, por la publicación de su Memorandum.

El *Post* dice que el príncipe Enrique de Prusia ha regresado de Lóndres con la satisfacción de haber conseguido el objeto de la comisión que se le habia confiado, y que segun parece consistia en procurar un acuerdo con el gabinete inglés para asegurar á Alemania la cooperacion de la escuadra inglesa en el caso de una nueva gue rra franco-alemana.

Por otra parte, el *Siécle* ha recibido de Berlin el siguiente telegrama:

«El Czar ha reiterado su declaración de que por ningun pretesto se dejará arrastrar á una intervención en el caso de promoverse una guerra entre Francia y Alemania. Asi como no atacará á Alemania, no entrará en alianza con Francia.

Esta franca declaración añade el corresponsal aleman, ejercerá, hay que esperarlo, saludable influencia en la exaltada imaginación de cierta clase de franceses, á quienes acaba de escitar de nuevo el ánimo el folleto de M. Dreyfus: «La guerra es necesaria», y es probable que impida tambien á ciertos periódicos alemanes evocar una vez más el espectro de la alianza franco-rusa con objeto de hacer votar la ley militar.»

En breve enunciará la *Gaceta* la convocatoria para proveer 16 plazas en la Escuela naval flotante.

Los exámenes se verificarán en Madrid durante los primeros dias del mes de Octubre próximo.

En los círculos diplomáticos de París, circula el rumor de que el Emperador Guillermo II, ha enviado al príncipe de Bismarck la orden de marchar al extranjero.

Se agrega que el ex-canciller pasará por territorio francés para trasladarse á Inglaterra.

Ha ocurrido un grave accidente en la estación de Rakos Csaba, cerca de Gœdœlle. Un tren, atestado de escursionistas con ocasión de las fiestas de Pentecostés, chocó con un tren de mercancias, resultando 10 muertos y 150 heridos, la mayoría de ellos con fracturas bastante graves.

En Tenerife (Canarias) se ha cometido un doble crímen.

El hecho ocurrió en el barranco del Drago, próximo á la ermita de Nuestra Señora de Gracia, jurisdicción de La Laguna.

Una jóven de aquel pago, llamada Francisca Cabrera, habia ido por agua á la fuente de la Vírgen, y de pronto un hombre, ya bastante anciano, natural de Gran Canaria, mendigo de profesión, que desde hacia algun tiempo venia pretendiendo á la jóven, sin ser correspondido, y que se hallaba oculto en una cueva próxima, se precipitó sobre ella, y despues de una pequeña lucha, le asestó dos puñaladas, una en una mano y otra por la espalda, en el costado izquierdo, arrojándola por una pared. A los gritos de la víctima y de su padre, anciano inválido que desde alguna distancia presenciaba el suceso, acudieron algunos vecinos. Entonces el agresor, tomándose la justicia por su mano, se precipitó en una profunda charca inmediata y pereció ahogado.

Nada ménos que 95 maestras se presentaron á oposición para las 16 escuelas vacantes en la provincia de Valencia. De ellas solo llegaron al último ejercicio 54, pues fueron suspendidas 41.

El periódico de que tomamos la noticia dice que verdaderamente llama la atención el crecidisimo número de opositoras que se presentan cada vez que hay necesidad de proveer vacantes, lo cual demuestra que las escuelas normales están dando un contingente de jóvenes con título profesional escesivo para las necesidades de la educación y la enseñanza; y añade que no se hagan, por lo tanto, muchas ilusiones las jóvenes que emprendan esta carrera.

Las noticias que se reciben de Berlin, dicen que varios de los pequeños Estados que forman parte del Imperio aleman se muestran en situación económica cada vez más apurada porque se han visto obligados á aumentar los gastos hasta el punto de que son dobles, solo para las atenciones, de lo que eran hace diez años.

Votados los presupuestos, el ministro de Marina procederá á plantear, segun parece, su plan de reformas.

Las que hasta ahora conocemos consisten en organizar los buques en tres divisiones de las que una estará armada por todo el año y las otras dos solamente tres meses, permaneciendo los demás del año en una nueva situación de reserva con sus jefes y oficiales que disfrutarán los cuatro quintos de la gratificación de embarco y la mitad de sus dotaciones.

Estas dos divisiones radicarán en los puertos de Cartagena y el Ferrol, debiendo componerse la de este último puerto de los acorazados para lo que se proyecta cambiar las máquinas y armamento de la «Numancia» y «Victoria».

Se procederá á una clasificación de las maestranzas para conceder el aumento de jornal; y á cada uno de los arsenales se le piensa asignar determinadas construcciones.

Se trata de reformar la enseñanza de todos los centros, proyectándose que los cursos en la escuela naval sean de un año en vez de seis meses.

No se suprimen las tres academias de administración, pero sufren una reforma radical los programas de ingreso, exigiéndose á los candidatos el grado de bachiller.

Se arreglarán las plantillas suprimiendo en el cuerpo general ocho oficiales generales y se trata de aumentar el sueldo á los cincuenta primeros tenientes de navío.

Se han recibido algunos telegramas de San Juan de Terranova que presentan, bajo colores muy sombríos, la situación de Terranova.

Si se ha de darles crédito, en San Juan reina mucha efervescencia. Un buque de guerra francés entró en la bahía de San Jorge y desembarcó una compañía de marineros en traje de campaña. Esta operación ha sido considerada por la población como una verdadera invasión del territorio británico.

El oficial que mandaba á los marineros franceses ordenó á todos los pescadores de Terranova que dejen inmediatamente de pescar bajo pena de confiscarles todas las redes que se encuentren en sus barcos de pesca.

Una circular del Ministerio de Instrucción pública de Alemania llama la atención de los directores de establecimientos de segunda enseñanza acerca de los numerosos suicidios que se registran entre sus alumnos, invitándoles á que remedien el estado morboso que revela este hecho, y recomendándoles que no obliguen á estudiar á los jóvenes que no demuestren suficiente aptitud.

Entre los 159 pasajeros que fue portador en el puerto de Barcelona el vapor *Antonio Lopez*, hay muchos inmigrantes que regresan del Plata casi desnudos, habiéndo les facilitado el viaje el Consul de España en Buenos Aires.

En Orán se corrieron en los días 25 y 26 seis toros de Lòpez Navarro y otros seis de D. Vicente Martinez. Mazzantini alcanzó grandes ovaciones el primer día. Las autoridades prohibieron la muerte de los toros, por estar allí vigente la ley Gramont; pero en la segunda corrida fué tal el escándalo y gritería de los franseses, que el presidente, para calmar los ánimos y evitar un tumulto, autorizó al popular torero para que diese muerte á dos toros.

El *XIX Siècle* publica un telegrama de San Petersburgo, diciendo que los agentes de la policía secreta rusa han descubierto en Berlin una conspiración tramada contra el gobierno imperial de Rusia y destinada á promover trastornos en las provincias bálticas.

El jefe de esta conspiración es el famoso Max de Oettingen, en otro tiempo concejal de Riga y que fué relegado por órden del Czar, á causa de sus tendencias antirusas.

El número de conspiradores pasa de 200. Todos los viérnes celebraban reunión secreta en una sala especial del restaurant «Grosser Kurfuers», en la calle de Postdam. Allí tenían sus documentos, los estatutos de la asociación, todos cuantos papeles se referian á la conspiración y el «Album Balte» en el cual están inscritos los nombres de los individuos de la asociación. Los principales conspiradores son, despues de Oettingen, los dos hermanos Buchholz, uno de los cuales hubo de huir de Riga para no ser preso por delito de alta traición, y el profesor Hernack, conocido por sus folletos contra Rusia y contra el Czar.

Los conjurados estaban en estrechas relaciones con el «Baltischer Hilsverein» sociedad báltica de socorros de Dresde, que con este nombre hace por medio de agentes secretos propaganda anti-rusa y prusófila en las provincias bálticas.

El gobierno prusiano ha tenido conocimiento por Rusia de esa sociedad secreta, y se espera que tomará disposiciones para impedir que lleve adelante sus planes, lo cual podría enfriar las relaciones de Rusia y Alemania.

Un drama ha ocurrido á bordo del bergantín inglés *Arica*, que entró en el puerto de Honfleur.

«El 1.º de Abril, hacia las ocho de la mañana, el capitan Nethertón, subiendo al puente, observó que el timón había sido mal dirigido durante el último cuarto. Hizo observaciones sobre ello al marinero Newbold, encargado de la maniobra; pero éste de carácter áspero, respondió con arrogancia al capitan.

Entonces empezó una lucha entre los dos hombres.

En aquel momento, el segundo del buque, James Nethertón, hijo del capitan, quien había sentido el ruido de la lucha, llegó al puente y pudo separar á los dos combatientes, alejándose en seguida para buscar los hierros á fin de castigar al rebelde.

Desgraciadamente, durante su ausencia volvieron á luchar. Durante un momento, el capitan se halló estrechado contra el sobrepuente del navío, con la espalda ligeramente inclinada fuera. De repente, y antes que la tripulación pudiese adivinar su pensamiento, Newbold cogió por las piernas al capitan y lo arrojaba al mar.

Mientras el cocinero Silvestre se apoderaba del asesino, que fué bien pronto puesto en seguridad, los demás marineros prepararon una embarcación y se dirigieron á buscar el capitan: solamente una vez se le pudo ver sobrenadar á cincuenta metros de su buque. Este se detuvo una hora en el lugar en que había ocurido el drama, pero fueron inútiles todas las pesquisas: el mar debía guardar su presa.

James Netherton tomó entonces el mando de su buque con el dolor consiguiente. Su primer cuidado al llegar á Queenstown—primer puerto donde arribó—fué poner al asesino de su padre en manos de las autoridades inglesas.

El *Arica* es un bergantín de hierro de 480 toneladas: Conducía á bordo cerca de 720 toneladas de nitrato de sosa, cargadas en Caleta-Buenca por cuenta de la sociedad general de dinamita.»

De Marruecos

Huyendo de las amenazas de los moros de Sheshúan mucha familias hebreas abandonan aquella famosa población, temiendo ser víctimas de las venganzas de los indígenas castigados por el sultán por los atropellos de que fueron víctimas de los israelitas el año pasado, cuando los moros saquearon las sinagogas y algunas casas particulares.

A su paso por Sheshúan el sultán condenó á los moros á pagar á los judíos una indemnización de tres mil duros. Pero los moros tratan de eludir el pago atemorizando á los hebreos con sus amenazas.

Y no será muy eficáz la protección de las autoridades locales á los israelistas, cuando éstos huyen de la población, temiendo que el remedio de la indemnización decretada por el sultan, sea peor que el mal que lamentaron el año pasado.

Así es como la autoridad marroquí de Sheshúan hace respetar y cumplir las órdenes de su amo y señor.

En unas ruinas de Casablanca ha sido encontrada una lapida que los hebreos la atribuyen á los tiempos del rey Salomón.

Tras larga y penosa enfermedad falleció el miercoles último en Tanger la Sr. Doña Catalina Olcese de Atalaya, madre política de D. Ricardo Alvarez, delegado de Sanidad en aquel puerto.

Cuatro mujeres atropellaron el miercoles á la esposa del Sr. Amselen protegido norteamericano, abortando por esta cansa la agredida.

El asunto será sometido al tribunal del consulado de los Estados Unidos de América en aquella ciudad.

El Teatrofono

En París ha empezado á funcionar un ingenioso aparato inventado por Mrs. Marinovitch y Szarvady, que establece inmediatamente una comunicación automática con un teatro lírico ó un salón de conciertos cuando se introduce en una abertura una moneda de 50 céntimos.

La ilusión es asombrosa. Cerrando los ojos parece que se está en la sala de espectáculos.

Toca á su término una red telefónica especial que sirve para unir los teatrófonos á los principales teatros, y se dedicará al servicio de los Casinos, de las grandes fondas y de los restaurants de lujo.

Algunos aparatos han sido instalados en el vestíbulo del teatro de Novedades, con éxito asombroso.

Dentro de pocos dias podrán oirse, por medio de los teatrófonos, las representaciones de los mas importantes teatros de París, y se prepara un folletin hablado que resuma en cinco minutos los acontecimientos del día y de la noche.

CRONICA LOCAL

Ninguna particularidad ha ofrecido este año la fiesta de la Trinidad en el barrio de la Alfarería, pues todo ha pasado como en años anteriores, quedando limitado el programa á música durante dos noches y á comer el buey y las tradicionales *cocas*, que los castellanos distinguen con el nombre de pan quemado.

Esas fiestas, que de cada año van en decadencia como no los animen los bailes, debiera patrocinarlas la autoridad, siquiera como motivo de higiene, pues, sabido es que en tales dias no queda vivienda alguna en el barrio, por humilde que sea, sin limpiar y blanquear.

A las siete y media de la mañana ha entrado hoy en el puerto el vapor *Unión*, procedente de Valencia.

Ha traido valija y carga, y 320 pasajeros; cuya cifra se descompone en 12 paisanos, un capitán, 14 individuos de tropa con licencia temporal y 293 reclutas valencianos que van destinados á cubrir bajas en los regimientos infantería de Filipinas y Baza.

Para cumplimentar el acuerdo de la Diputación que concede mil pesetas de subvención á un profesor de instrucción primaria para seguir en la escuela de Nääs, Suecia, el curso de trabajos manuales Slojd que comienza en 15 Agosto y termina en 21 Septiembre, la Comisión provincial hace un llamamiento á los profesores que aspiren á utilizar dicha subvención, para que presenten sus instancias documentadas en la Secretaría de la corporación, teniendo en cuenta que serán preferidos aquellos que posean el idioma sueco, el aleman ó el francés.

El plazo cuenta desde anteayer, dia en que se publicó el anuncio en el Boletin oficial.

El sábado al medio dia una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde y compuesta de los señores Tenientes y Síndico, hizo su visita de cortesía al nuevo Gobernador civil Sr. Moncada.

Acompañóla el maestro de ceremonias y fué precedida de batidores y maceros.

Por lo que pueda convenir á los muchos profesores de música que existen en esta capital, les participamos que la Inspección general de Infantería saca á oposición doce plazas de Músico Mayor para cubrir las vacantes que existen en los cuerpos del arma y las que en lo sucesivo ocurran.

El concurso se celebrará en la corte el 16 del actual, con sujeción al programa aprobado por Real órden de 7 Agosto de 1875.

Por falta de número no pudo reunirse la Junta Municipal, que estaba convencida para rectificar el presupuesto ordinario del presente año económico.

Es cosa sabida que los señores de la Junta municipal se hacen de rogar y solo toman acuerdo los que acuden á la segunda convocatoria.

Hasta el sábado pues, no se llenará el servicio para que estaban citados.

Procedente de Argel, con 14 pasajeros y cargamento de ganado, vino el sábado el vapor *Mallorca*.

El mismo día se despachó para Tanger con lastre y 23 pasajaros, el vapor *Tulio*.

El periódico oficial inserta la orden de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad levantando la cuarentena impuesta á las procedencias del Golfo Pérsico, donde existió la peste de Levante.

La redacción del semanario *La Lealtad*, nos ha remitido un cuaderno impreso en la corte, que contiene los discursos que el Sr. Maura pronunció en el Congreso con motivo de la discusión del presupuesto de Marina.

Nuestros lectores conocen ya la tésis de esos discursos, pues la dimos á conocer en su dia, haciendo resaltar su mérito y su importancia real y efectiva.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido *La Lealtad*.

El Tribunal de oposiciones para la provisión de la notaría vacante en esta ciudad, ha señalado el 10 de Julio próximo, á las doce del dia, para dar principio á dichos ejercicios que tendrán lugar en el edificio de la Audiencia Territorial, con arreglo al programa que está de manifiesto en la secretaría del Colegio Notarial, Ram-

bla 10, y en el despacho del Secretario, Rosario 10.

Al hacernos eco anteayer de las quejas que llegaban á nuestros oidos contra los que abusan de la caza en la época de veda que atravesamos, estábamos lejos de pensar que aquel mismo dia la superior autoridad civil se ocuparia del asunto.

Nos alegramos de que tan activamente proceda el Sr. Moncada; pues con ello queda probado que las quejas tenían su fundamento y de el Sr. Gobernador conoce el abuso y no está dispuesto á consentirlo.

Véase la circular que sobre este asunto ha publicado el Boletin en su número del sábado:

«Sección de Fomento.—Negociado de Caza y Pesca.—Circular.—Ha llegado á noticia de mi autoridad, que sin embargo de la Circular inserta en el *Boletin oficial* de esta Provincia del dia 6 de Febrero último, prohibiendo absolutamente toda clase de caza en la misma durante la veda, no se cumple con esta disposición ni se hace cumplir por quién tiene el encargo y el deber de velar su cumplimiento.

En su virtud, pues, he acordado dar por reproducida la citada Circular y ordenar de nuevo á los Señores Alcaldes, Guardia civil y demas dependientes de mi autoridad, así como á los que por su cargo tengan fuero administrativo y aun á todos los particulares en general, persigan y me denuncien á los cazadores furtivos, decomisando aquellos la caza que tengan en su poder, con el fin de entregarlos á los Tribunales ordinarios; con el bien entendido que me hallo dispuesto á exigir la responsabilidad que marcan las leyes, á los que muestren negligencia.

Palma 28 Mayo de 1890.—El Gobernador, Lorenzo Moncada.»

En el vapor-correo *Unión* se embarcaron ayer los Magistrados señores Herrera, Angulo y Bonifáz y el abogado fiscal Sr. Llansó, que van á Ibiza para ver y fallar causas pendientes.

De estas han de verse en Juicio oral: 6 sobre hurto y 2 sobre lesiones.

Y en Juicio por Jurados, 2 por homicidio y una por robo.

Al dar cuenta del resultado de las oposiciones á Magisterios de niñas vacantes, omitimos el nombre de D.ª Antonia Terrasa y Pericás que tambien fué aprobada, aunque no obtuvo plaza, por ocupar el quinto lugar y ser cuatro únicamente las escuelas que debian proveerse.

Por el Ayuntamiento de esta capital se anuncia subasta con el fin de contratar el suministro de pan y rancho á los detenidos en el depósito municipal y presos de la carcel de Partido, al tipo de 15 y 20 céntimos de peseta respectivamente por racion.

La subasta se celebrará el 14 de Junio á las doce del dia en la Casa Consistorial.

Tambien se subastará en dicho dia y hora el servicio de nieve para los enfermos bajo el tipo de 800 pesetas.

Las condiciones para ambas subastas se hallan insertas en el Boletin oficial del sábado último, n.º 3640.

En el vapor correo de Valencia, ha venido hoy el Sr. D. Rafael Alvarez Peralta, Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, que estaba con licencia.

Leemos en un periódico de la corte que se indica para segundo comandante de Marina de Santander al Teniente de navio de primera clase D. Pedro Domenge.

Segun anunció que publicamos, el vapor *Isleño* saldrá el jueves para Argel, á pesar de ser dia festivo.

Asuntos militares.

Al Jefe del regimiento Reserva número 10 se interesa partida de defunción de la esposa del capitán de infantería D. Miguel Vidal Gazá.

Al capitan general de Cataluña se acusa recibo de la partida de casamiento del capitán D. Jaime Ripoll Montaner.

Han sido destinados; al Regimiento de sitio el capitán de Artilleria don Bernado Ferrá y Fluxá; y al batallón del Regimiento Infanteria de Gerona n.º 22 el comandante D. Lorenzo Vidal y Salas.

Ha sido notado en el registro de aspirantes al Colegio del Cuerpo, el carabinero de esta Comandancia José Miñana.

La Música del Regimiento de Filipinas ha ido al muelle esta mañana á recibir los reclutas valencianos que vienen destinados á dicho cuerpo, y les ha acompañado hasta el cuartel.

Los reclutas que van destinados al regimiento de Baza, de guarnición en Mahón, se han quedado en el muelle y hoy saldràn para su destino en el vapor *Nuevo Mahonés*.

El Jurado que el Ateneo Balear designó para premiar la mejor memoria que se presentara sobre la *Epizootia* ha fallado ya, concediendo el premio al veterinario D. Julian Mut, autor de la única presentada.

El *Boletin oficial eclesiástico* en su último número publica la siguiente circular que desde Inca ha expedido el Prelado de la Diócesis:

«Próximo el día de la festividad solemne del Corpus, recordamos y reproducimos en todas sus partes nuestra Circular núm. 33, inserta en el *Boletin* correspondiente al 20 de Abril de 1888, encargando el mas exacto cumplimiento de cuantas disposiciones dictamos en dicho documento encaminadas á procurar el mayor explendor posible en el acto de la procesión general.

»A la hora de costumbre deberán encontrarse en nuestra Santa Iglesia Catedral, en la tarde del día 5 del próximo, Junio todos los Párrocos de la Ciudad, presidiendo sus respectivas comunidades, á las cuales se incorporarán todos los sacerdotes y clérigos que, residiendo en el distrito parroquial, no formasen parte de las comunidades referidas.

»Rogamos encarecidamente á las cofradías, hermandades, sociedades católicas y fieles todos acudan en gran número y con recogimiento grande á tan solemne acto, dando con ello una prueba de su fe y de su piedad, tributando á Jesucristo Rey, dador de todo bien, el honor y la gloria que le es debido.

»Inca en Santa Pastoral Visita 28 de Mayo de 1890.

† El Obispo de Mallorca.»

Con cargamento leña se despacharon el sábado para Denia, cinco embarcaciones, la mayor de 15 toneladas.

Hé aquí el estado del movimiento de la viruela durante la segunda quincena del mes de Mayo:

Existencia anterior.		10
Invadidos.		2
Suman.		12
Curados.	9	
Fallecidos. . . .	0	9
Existentes en el día de ayer. .		3

En este movimiento no va comprendido el del Hospital.

Según aseguran algunos de nuestros colegas, se está trabajando con eficacia para vencer las dificultades que acaso puedan oponerse á la venida de una compañía de zarzuela que trata de dar una série de funciones en el Teatro-Circo.

Con todos esos trabajos, no creemos se venza la dificultad que ofrecerá en breve la estación, y que creemos será la que obligue al Sr. Bolumar á levantar sus tiendas.

Además ya no tardará en comenzar la temporada de música en el Borne, lo cual tambien es otra dificultad para que el Circo se vea concurrido, que es lo que necesita toda empresa para sostenerse.

Vénzanse primero esas dos dificultades y adelante.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil de anteayer y ayer fué el siguiente:

Entrados:—2 varones y 1 mujer.
Salidos:—4 id. y 3 id.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3639, correspondiente al juéves último.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la persecución del uso indebido de armas.

Otra transcribiendo la que se encamina á protejer á los emmigrantes contra los abusos que han sido denunciados por el cónsul de España en Hamburgo.

Real decreto resolviendo no ha lugar á la competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y la Audiencia de Utrera, en asunto de contribuciones.

Otra reorganizando la comisión que ha de entender en el proyecto de mejoras para la clase obrera.

Real órden sobre personal de vigilancia en los establecimientos penales.

Otra anulando un espediente de espropiación en la provincia de Leon.

Real decreto dispensando de efectuar reintegro de mantas, á los cuerpos de Ejército á quienes resulten cargos por las estraviadas durante la guerra civil última.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de obras hechas por administración durante la semana anterior al 12 de Mayo.

Los de Santañy y Escorca anuncian el arriendo del impuesto de consumos.

Los de Santañy y María publican estractos de acuerdos tomados.

Audiencia.—Por la sala primera se llama á Juan Riera Fiol.

Juzgados.—El de la Catedral vende casa sita en Manacor y otra en el caserio de Son Serra.

El de Ibiza anuncia el sorteo de Jurados para constituir la junta del Partido.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población ocurrido en la primera decena de Abril, que fué de 16 nacimientos y 12 defunciones.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Isaac monge y sta. Clotilde reina.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 3.

En San Felipe Neri, continuan cuarenta horas dedicadas á su titular.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 31

De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 23 mar., 52 pas. valija y efectos.

De Argel en 15 horas, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Rafael Vich, con 21 mar., 14 pas. y efectos.

Dia 1.

De Tarragona en 2 dias, laud Jóven Miguelito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 5 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 31.

Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 18 m., 42 p. valija y efectos.

Para Ibiza, bergantin Porvenir, de 329 t., cap Pablo Mory, con 11 mar. y lastre.

Para Andraitx, laud Santiago, de 36 ton., cap. Jaime Porcel, con 6 mar. y lastre.

Para Tánger, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 23 mar. y lastre.

Para Denia, laud San Magin, de 12 ton., cap. Bartolomé Matas, con 6 mar., 1 pas. y leña.

Para Denia, laud San Sebastian, de 15 ton., cap. Miguel Cunill, con 5 mar. y leña.

Para Denia, laud Cármen, de 12 ton., cap Bernardo Seguí, con 5 mar. y leña.

Para Denia laud Eusebio, de 13 ton., cap. Miguel Suau, con 5 mar. y leña.

Para Denia, laud Santo Cristo, de 13 ton., cap. Bernardo Seguí, con 7 mar. y leña.

Dia 1.

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 31 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y neblinosa por el E. y S.; horizontes, nebuloso el del N.E. y neblinosos y muy calimosos los restantes; viento, ninguno y la mar en calma.

En el horizonte del O., hállase un jabeque que pretende ganar el E.

A las doce: atmósfera despejada y con un cerco de cúmulos y bruma desde N.E. á S.; horizontes, brumosos los de N.E. á S. y calimosos los restantes; viento O. galeno y la mar rizada y cabrillada del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Lulio* y el vapor *Mallorca*.

SALIDAS.

Un pailebot y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y brumosa por el círculo; horizontes, brumosos, neblinosos y calimosos; viento O.S.O. flojo que rola al S.O. fresco y la mar algo rizada.

Sin buque alguno á la vista.

DIA 1.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por densas nieblas; horizontes, cerrados por nieblas y cerrazón de calima; viento O.S.O. muy débil y la mar con bajo oleaje del viento.

A las doce, sigue el tiempo como al orto; el viento ha rolado al S.O. flojo y la mar con oleaje del viento.

ENTRADAS.

Dos faluchos.

SALIDAS.

El vapor-correo *Isleño* y el vapor *Lulio*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Continúa la atmósfera como todo el día; los horizontes, con nieblas el del primer cuadrante y con cerrazón de calima los restantes; viento O.S.O flojo y la mar, sigue como á las doce.

No queda buque alguno á la vista.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 1 á las 7'15 t.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta noche se tratará de la reforma que propone el señor Moret para el presupuesto de ingresos.

Madrid 1 á las 7'30 t.

Los periódicos de San Sebastian dicen que se han recibido allí órdenes de hacer preparativos para la llegada de la familia Real en la segunda quincena de Junio.

Aquí se ignora el fundamento que pueda tener esa noticia.

Madrid 1 á las 7'45 t.

La Comisión que entiende en la reforma arancelaria ha aplazado para el nueve de Junio continuar la información de la reforma arancelaria y tratados de comercio.

Madrid 1 á las 8'10 n.

Las lluvias de hoy han obligado á suspender la corrida de Toros, la Kermesse y otras fiestas que estaban preparadas.

Fuertes temporales en las costas de Levante.

Madrid 1 á las 8'35 n.

El señor Marcuantú defenderá mañana en el Senado una proposición pidiendo la rebaja de las tarifas de Correos.

A causa de los temporales se han aplazado de nuevo la continuación de las pruebas del submarino *Peral*.

Madrid 1 á las 10 n.

Los ministeriales rechazan las pretenciones del Sr. Moret, cuyos resultados considéranse lejanos, y por considerar la premura del tiempo.

El Sr. Moret las defenderá en voto particular pero sin mostrar gran interés.

Madrid 1 á las 10'30 n.

El general Lopez Dominguez ha conferenciado hoy con los tres Castelar y Alonso Martinez.

Terminada ya la serie de conferencias dará cuenta de ellas al Sr. Sagasta.

Este se halla mejorado de sus dolencias.

Acaba de reunirse el Consejo.

Madrid 2 á las 12,30 m.

El Consejo de hoy ha estudiado las peticiones del Sr. Moret.

Aceptádose en principio el aumento de la Contribución industrial y el arrendamiento del impuesto de cédulas personales; rechazando la proposición de rebaja del presupuesto del clero, del impuesto móvil y el aumento de derechos de esportación.

Guárdase reserva sobre los acuerdos del Ferro caril de Cuba y varios otros espedientes.

Teatro-Circo Balear

COMPAÑÍA DRAMATICA LIRICA

Hoy no hay funcion.

Función para mañana 3 de Junio

A beneficio del primer actor D. Tadeo Navarro.

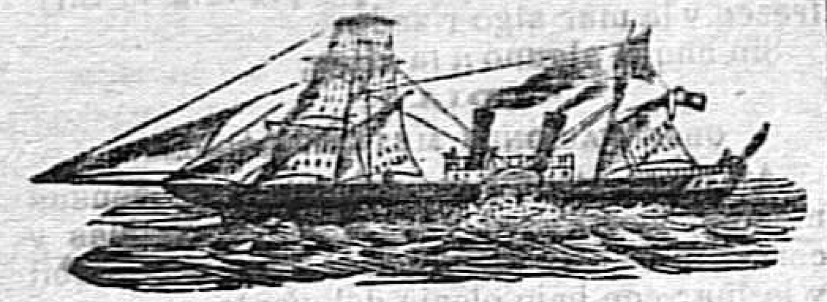
Se pondrán en escena:

LA BOFETADA

VERAS... VERAS... VERAS...

Precios:		Ptas.
Palcos.	4	»
Butacas	0'75	»
Sillas.	0'50	»
Anfiteatro. . . .	0'25	»
Entrada general.	0'50	»
Medias entradas.	0'30	»

A las nueve menos cuarto.



LINEA REGULAR
de vapores trasatlánticos

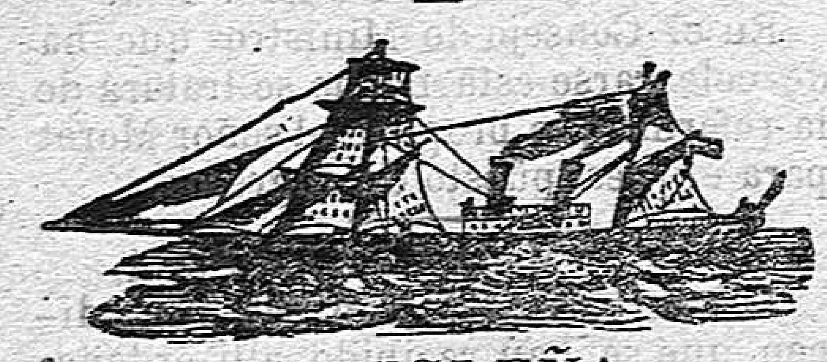
de E. Pí y Compañía.—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 10 de Junio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS

de 3.500 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7. 4



LA ISLEÑA
Empresa Mallorquina de Vapores.

El vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para los de BARCELONA y CETTE el juéves próximo á las cinco de la tarde, no obstante la solemnidad del dia, por exigirlo así compromisos anteriormente contraidos.

Palma 2 Junio 1890.

Subasta voluntaria

Se sacan á pública licitación, para el dia 9 de Junio de doce de la mañana á dos de la tarde, en el patio del edificio del Crédito Balear, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:

El predio Son Frau ó Can Garriga, sito en el término de Marratxí, de estensión de 42 hectareas 61 areas equivalente á 59 cuarteradas 1 cuarton 21 destres, ó lo que fuere, poblado de almendros, con casa rústica y urbana.

Una casa situada en esta ciudad calle de Miñonas números 21, 23 y 25, consistente en planta baja, primero y tercer pisos. 6—2

En una casa particular

se desea encontrar una familia, de buena conducta, ó persona que haya de hospedarse, para vivir agrupada en la misma con la debida comodidad. Darán razón en la casa número 14 de la calle de San Jaime de esta ciudad. 3—2

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p% mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.º NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 140

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Se facilitan prospectos en los puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Vale zuela, plaza de la Cuartera, núm. 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 7

Se desea comprar los

enseres de una tienda de comestibles. Informarán calle de la Almidonera—21—4.º

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los dias **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN:

24 suplementos de patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 14 PESETAS; SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 184 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece un número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

Abanicos de todas clases

GUANTES Y MITONES DE SEDA

Grande y completo surtido en la

PERFUMERÍA DEL TEATRO.

COLECION DE FABULCAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto	por 0'40 centímetros diámetro	á Ptas. 0'60 una	
» 1 1/2 »	» » 0'35	»	» 0'40 »
» 1 »	» » 0'25	»	» 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . . .		á Ptas. 0'75 uno	
» pequeño. . . .		»	» 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 28

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS

San Bernardo n.º 16—Detrás de la Catedral.

VENTA CONSTANTE DE ARTÍCULOS NUEVOS Y USADOS.

Hay á la venta muebles, ropas en pieza y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos.

SUCESORES DE BOSCANA

Calle de la Luz 9—Palma.

Reorganizado este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece al público los siguientes géneros de su especialidad:

Colores preparados en tubos.
Pinturas al oleo.
Tierras impalpables.
Pinceles.
Placas fotográficas.

Y otra porción de géneros de la mejor calidad á precios económicos. 12—3—a

---

ALEJO CORBELLA

Dueño que ha sido por espacio de quince años de la tienda conocida por el nombre antiguo de «Boscana» participa á sus parroquianos en particular y al público en general, que desde el dia primero de Mayo ha trasladado todos los géneros de dicho establecimiento á la Droguería Nueva LA UNION *Plaza de Antonio Maura* número 8 ántes *Copiñas.* 2

PUM, PUM, PUM,
PUNCH

Premiado con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona.

Representante en Palma, D. Tomás Quetglas, Espendeduría especial de tabacos.

Constitución 33.

HIERRO TORRENS

CLORÓSIS, ANEMIA, PALIDEZ, EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando las maneras de emplear este precioso ferruginoso.

Depósito en Palma.—Centro Farmacéutico—Farmacia de la calle de Jaime 2.º y de P. Parera.

En Soller Farmácia del autor.

56

A LOS SEÑORES MEDICOS

Vino de Quina Ferruginoso
MOREY.

Este vino preparado escrupulosamente y dosado con toda exactitud, se halla de venta en todas las farmácias. Depósito general Palma, Centro Farmacéutico; y en Muro, farmácia y laboratorio del autor.

VENTA.—Se desean vender: una finca llamada «Molí de S'ausina, situado en el término municipal de Palma, la cual además de casa tiene una cuarterada de tierra;

Otra finca en Palma, situada en la calle de la Harina número 34, consistente en Hostal, Almacen y Piso con cisterna.

Unión 32 informarán. 24

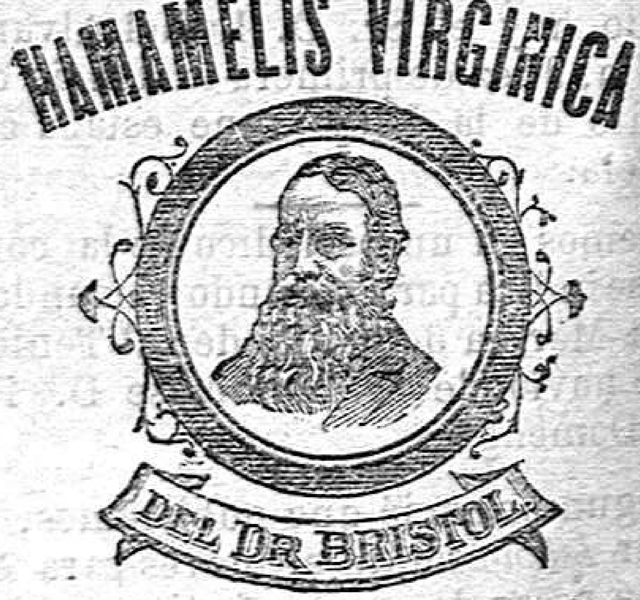
Bonitas y espaciosas habitaciones

con jardin y sin él, para alquilar en Terreno calle de la Bonanova frente á la Iglesia. 8—8

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

El UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de **las Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert